

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS **CLOUDIT S.A.**

En el Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Rafael Salas L1A y Gorivar, Detrás del colegio Bilingüe, siendo las 18H00 horas, la Compañía **CLOUDIT S.A.** se reúne en Junta General Ordinaria los Accionistas: PROAÑO ORELLANA DARWIN FERNANDO con el 75%, ESCANDÓN CUEVA RODRIGO ANDRÉS con el 23.75% y ESCANDON CUEVA MARÍA AUGUSTA con el 1.25%. Por estar presente la totalidad del capital social, por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Preside la Junta el titular el Ing. Darwin Proaño Orellana y actúa como Secretaria la Ing. María Augusta Escandón Cueva, Gerente de la Compañía.

Acto seguido el secretario procede a la lectura del orden del día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Constatación de asistencia de los socios.
2. Lectura del informe de Gerencia.
3. Aprobación de Estados Financieros del 1 de Febrero al 31 de Diciembre del año 2014.

Seguidamente y tras dar atención a los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención, la Junta acuerda por mayoría de los socios presentes lo siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Se procede a dar lectura del informe de Gerencia el mismo que será remitido para la Superintendencia de Compañías y se acepta la gestión del Gerente.

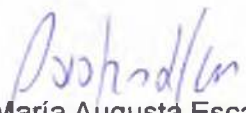
SEGUNDO: La Junta General; por mayoría de los socios presentes; aprueba los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.

Sin tener otro punto a tratar, se da por concluida la presente Junta General Ordinaria de socios, siendo las 19h00, para lo cual se solicita a la Señora Secretaria redactar el acta correspondiente, como en efecto lo realiza.

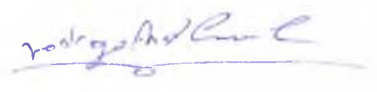
Reinstalada la Junta General de Socios las 19H30, el secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por los mismos presentes que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado y para constancia de la misma, firman conjuntamente.


Ing. Darwin Fernando Proaño Orellana

PRESIDENTE- SOCIO


Ing. María Augusta Escandón Cueva

GERENTE- SECRETARIA- SOCIA


Ing. Rodrigo Andrés Escandón Cueva

SOCIO